

933 /

Loja, 22 de octubre del 2010

Arquitecto
Rodrigo Alonso Aguirre Aguirre
Ciudad.-

De mi consideración:

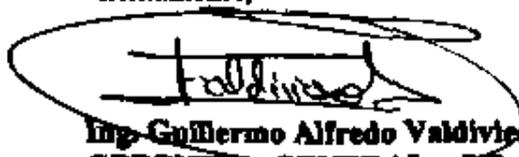
Tengo el cordial agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Universal de Socios de la Compañía de Responsabilidad Limitada "**CONSTRUCTORA GAVAL CIA. LTDA.**", por decisión unánime en sesión realizada el día 21 de octubre del 2010, tuvo el acierto de nombrar a Usted, **PRESIDENTE** de la Compañía, para un período estatutario de dos años, conforme lo dispone el Estatuto Social.

Las atribuciones y deberes del Presidente de la Compañía constan en la Escritura Pública Constitutiva de la Compañía de Responsabilidad Limitada "**CONSTRUCTORA GAVAL CIA. LTDA.**", celebrada el día 15 de julio del 2008, en la Notaría Séptima del Cantón Loja, a cargo del Doctor Eduardo Beltrán Beltrán, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Loja, bajo la partida No. 617, del repertorio No. 2.335, de fecha 05 de agosto del 2008.

Esperando que se constate su aceptación al pie del presente, me anticipo en desearle el mejor de los éxitos en el desempeño de sus funciones.

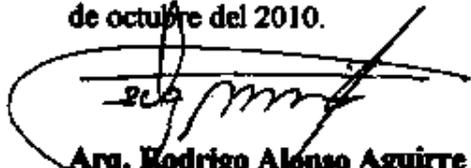
Con sentimientos de estima y consideración.

Atentamente,



Ing. Guillermo Alfredo Valdivia Arias
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD
LIMITADA "CONSTRUCTORA GAVAL CIA. LTDA."

Arq. Rodrigo Alonso Aguirre Aguirre, mediante el presente acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía de Responsabilidad Limitada "**CONSTRUCTORA GAVAL CIA. LTDA.**", que se confiere según el nombramiento precedente. Loja, 22 de octubre del 2010.



Arq. Rodrigo Alonso Aguirre Aguirre
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
"CONSTRUCTORA GAVAL CIA. LTDA."



REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Queda inscrito el Nombreniento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2010, bajo la partida No. 933, y anotado en el repertorio con el No. 1508.

Loja, 29 de Octubre del 2010.



EL ORIGINAL DE ESTE DOCUMENTO SE ENCONTRA EN LA REGISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA. LA COPIA QUE ANTECEDE ES VERDADERA Y CONCORDA EN TODA SU PARTE CON EL ORIGINAL ENCONTRADO. SE ENTREGA LA COPIA SIN VALOR.

13 Abril 2011


Dr. Félix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA


Dr. Félix Paladines Paladines
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTON LOJA